



RESPIRÁVILA

## POLITICA DE CALIDAD

Respirávila es una asociación sin ánimo de lucro que trabaja para conseguir una **mejor calidad de vida de las familias que tienen miembros con discapacidad.**

### NUESTROS SOCIOS:

- **Aspace** (Asociación de Parálisis Cerebral y Patologías Afines)
- **Asociación Abulense de Síndrome de Down**
- **Fundabem** (Fundación Abulense para el Empleo)
- **Centro de Educación Especial Santa Teresa.**
- **Asesca** (Asociación de Servicios Sociales de las Comarcas de Ávila).
- **Asociación Autismo Ávila**

### PRETENDEMOS:

**Ofrecer una atención integral, profesional y personalizada a las familias de personas con discapacidad** a través del desarrollo de programas de orientación, asesoramiento, información, respiro y apoyo familiar, mejorando así la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias. Siendo **nuestro compromiso y responsabilidad la satisfacción de los usuarios** en cuanto a los servicios y la atención recibida.

Ser el **servicio de referencia en el Apoyo a Familias** con miembros con discapacidad de Ávila y provincia, dando una respuesta adecuada a sus necesidades.

### LO CONSEGUIREMOS:

**Trabajando** de manera integrada y coordinada con el resto de recursos comunitarios.

**Formando** un equipo de carácter interdisciplinar con formación especializada que intervenga de manera global en las necesidades de las familias.

**Sabiendo escuchar** y dando respuesta a las necesidades planteadas por nuestros usuarios.

**Infundiendo profesionalidad**, espíritu de superación y calidad en el desarrollo de nuestro trabajo.

**Manteniendo una comunicación abierta y fluida** con nuestros financiadores y colaboradores que contribuya a la optimización de recursos.

**Cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios** que afectan a la prestación de nuestros servicios.

**Desarrollando nuestro Sistema de Gestión de Calidad** según la NORMA UNE EN – ISO 9001/2008, que afecta a todo el personal de la asociación y a nuestros servicios.

**Cumpliendo con los objetivos propuestos.**

**Asumiendo la conciencia preventiva y de mejora continua**, previniendo los posibles errores, proponiendo soluciones, comunicándonos eficazmente y siguiendo minuciosamente los requisitos del sistema.

La Dirección se compromete a revisar la política de calidad anualmente para su continua adecuación a las necesidades y expectativas de los usuarios.

Esta política debe ser entendida y asumida por todos, considerando que la Junta Directiva es la primera en asumir las directrices descritas.

Revisada y aprobada en junta directiva el 9 de Abril de 2015.

Avelino Lastras Galán

PRESIDENTE DE RESPIRAVILA

*REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Nº 0001679*

*REGISTRO DE ENTIDADES, SERVICIOS Y CENTROS DE CARÁCTER SOCIAL DE LA GERENCIA  
DE SERVICIOS SOCIALES DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON : Nº 05.0308E*

*DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA EL 7 DE MARZO DE 2007  
POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR*